



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
HOSPITAL MILITAR



El Ocotal, F.M. 30 de marzo del 2021

REGISTRO : EMC.DHM.FFAA.009.021
EXPEDIENTE : No. 2526
ASUNTO : **REMISION**
A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA C-4
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

1. Muy respetuosamente me dirijo a esa Superioridad, con el fin de informarle sobre las compras menores realizadas por el programa 13 Sistemas de Salud Militar (Hospital Militar), efectuadas de los fondos de fuente 12 recursos propios (aportaciones).
 - a. Cabe mencionar que el Hospital Militar no ha realizado compras con fondos de fuente 11 Tesoro Nacional.
 - b. Esta información corresponde de la fecha del 26 al 30 de marzo del año 2021.
2. Sin otro particular, reitero al Señor Director de Logística C-4, mis más altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



CORONEL DE ARTILLERÍA D.E.M.

SANTOS PEDRO OCHOA COLINDRES
DIRECTOR
EHO-2521

"LA JERARQUIA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO."



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
HOSPITAL MILITAR



El Ocotal. F.M. 22 de marzo del 2021.

REGISTRO : HMD-4JEF-2021
EXPEDIENTE : N° 249

ASUNTO : SOLICITUD
A L : SEÑOR
SUB-DIRECTOR
TTE. CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.
DON PEDRO DONOVAN PINEDA RIVERA
SU OFICINA

- I. Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a esa superioridad, a fin de solicitarle si para ello no media inconveniente alguno, autorice a quien corresponda la compra de **800 mg del medicamento TOCILIZUMAB**, indicado al paciente [REDACTED] Tropa con número de Expediente [REDACTED]

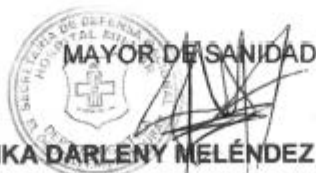
Se adjunta requisición N° 1299 orden y receta médica.

- II. Sin otro particular me suscribo de usted, con mis altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

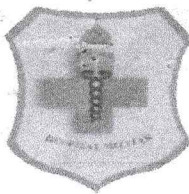
LEALTAD

SACRIFICIO



MAYOR DE SANIDAD
ERIKA DARLENY MELÉNDEZ MOLINA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA
EHOS-3260

"La jerarquía, disciplina y unidad de mando son los principios fundamentales de nuestro éxito"



Hospital Militar

R.T.N. 08019015726084

El Ocotal Francisco Morazán

TELS. (504)2236-1600

e-Mail direccion@hospitalmilitar.hn

REQUISICION DE COMPRA

No. Requisición	1299
Fecha:	22/03/2021
Clasificación	MEDICAMENTOS
Departamento	FARMACIA
Almacén	ALMACEN

Código	Presentación	F/Conversión	Descripción	Cantidad	Inventari
903486	CAJA X 1 FCO	1.00	ACTEMRA 200MG /10 ML VIAL	4.00	0.0

Registrado por

SHEYLI MARELYS LOBO



CAP. AUX. DE SANIDAD

DRA. SHEYLI MARELYS LOBO ZAPATA
JEFE DE FARMACIA HOSPITALARIA
EHOA-0433



ING. DANIEL SIERRA

Jefe de Inventarios

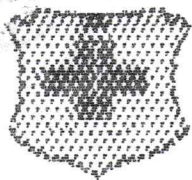


CONTROL INTERNO



MAYOR DE SANIDAD

ERIKA DARLENN MELÉNDEZ MOLINA
JEFE DEPTO. DE LOGISTICA
EHOS-3260



Hospital Militar
R.T.N. 08019015726084
El Ocotal Francisco Morazán
2236-1600
compras@hospitalmilitar

No. Oficio	5252
No. Orden de Compra	3802

Fecha: 23/3/2021

SEÑORES: DROGUERIA PROCONSUMO S.A. DE C.V.
SU OFICINA

ATENTAMENTE ME DIRUO A USTED (ES) PARA SOLICITARLE DE NO MEDIAR INCONVENIENTE ALGUNO, LO SIGUIENTE

Unidades	Presentación	Descripción	Precio	Subtotal	Descuento	ISV	TOTAL	BI
4.00	CAJA X 1	ACTEMRA 200MG/10 ML VIAL	8,824.8000	35,299.20	3,469.91	0.00	31,829.29	0
				35,299.20	3,469.91	0.00	31,829.29	

Importe Exento	31,829.29
Importe Gravado	0.00

Por favor realizar Factura y recibo a nombre del HOSPITAL MILITAR.

Atentamente

FUERZAS ARMADAS DE EL SALVADOR
HOSPITAL MILITAR
SANTOS PEDRO OCHOA COLINDRES
DIRECTOR
EHO-2521

J-Sabido
25-3-2021

Vanessa Carranza
Elaborado Por
KARLA VANESSA CARRANZA
QUIROZ

FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
HOSPITAL MILITAR
CONTROL INTERNO
Revisado por
Control Interno

***Fuerzas Armadas de Honduras
Estado Mayor Conjunto
Hospital Militar***

RESUMEN DE COTIZACION

El Ocotal F.M., 22 DE MARZO DEL 2021

MEDICAMENTOS

No.	Proveedor	Valor	Observacion
1	DROGUERIA PROCONSUMO	31,829.29	POSTOR MAS BAJO
2	FARINTER	35,203.80	
3	DROGUERIA AMERICANA		NO HAY




AUX. KARLA VANESSA CARRANZA
FIRMA RESPONSABLE

Farmacéutica Internacional, s.a. de c.v.

Productos farmacéuticos, cosméticos, líquidos y productos de limpieza. Tel. 22 25 27 18 / Fax 22 25 27 32

farinter

Tegucigalpa, M.D.C.
22 de marzo 2021

RTN: 08019003242474

Req: 1299

Atención
Señores
Depto. De Compras
Hospital Militar
Estimados Señores:

Nos complace proporcionarle la siguiente cotización:

Item	Cantidad	I.S.V.	Grupo de Artículos	Material	Descripción Material	Principio Activo	Precio Unitario	Precio Total
1	4	NO	ROCHE FARMA	10000053	ACTEMRA 200 MG/ 10 ML VIAL	TOCILIZUMAB	L. 8,800.95 L.	35,203.80

OBSERVACION:

- * COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS A PARTIR DE LA FECHA.
- * PRECIOS SUJETOS A CAMBIO.
- * ENTREGA INMEDIATA.
- * PRODUCTO NO DEVOLUTIVO.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted,

Norma Mejía
Norma Mejía
FARMACEUTICA INTERNACIONAL
farinter
Ventas Farma

Depto. De Ventas Division Pharma
Farinter, Tegucigalpa

OFICINA DE COMPRA: HOSPITAL MILITAR

COTIZACION		Nº.
1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24
25	26	27
28	29	30
31	32	33
34	35	36
37	38	39
40	41	42
43	44	45
46	47	48
49	50	51
52	53	54
55	56	57
58	59	60
61	62	63
64	65	66
67	68	69
70	71	72
73	74	75
76	77	78
79	80	81
82	83	84
85	86	87
88	89	90
91	92	93
94	95	96
97	98	99
100	101	102
103	104	105
106	107	108
109	110	111
112	113	114
115	116	117
118	119	120
121	122	123
124	125	126
127	128	129
130	131	132
133	134	135
136	137	138
139	140	141
142	143	144
145	146	147
148	149	150
151	152	153
154	155	156
157	158	159
160	161	162
163	164	165
166	167	168
169	170	171
172	173	174
175	176	177
178	179	180
181	182	183
184	185	186
187	188	189
190	191	192
193	194	195
196	197	198
199	200	201
202	203	204
205	206	207
208	209	210
211	212	213
214	215	216
217	218	219
220	221	222
223	224	225
226	227	228
229	230	231
232	233	234
235	236	237
238	239	240
241	242	243
244	245	246
247	248	249
250	251	252
253	254	255
256	257	258
259	260	261
262	263	264
265	266	267
268	269	270
271	272	273
274	275	276
277	278	279
280	281	282
283	284	285
286	287	288
289	290	291
292	293	294
295	296	297
298	299	300
301	302	303
304	305	306
307	308	309
310	311	312
313	314	315
316	317	318
319	320	321
322	323	324
325	326	327
328	329	330
331	332	333
334	335	336
337	338	339
340	341	342
343	344	345
346	347	348
349	350	351
352	353	354
355	356	357
358	359	360
361	362	363
364	365	366
367		

SEÑORES: DROGUERIA AMERICANA
Nombre del Titular RTN
RTN: 0801-9000-218051

DIRECCION PROVEEDOR: BARRIO SAN FELIPE ATRÁS DE LA IGLESIA MEDALLA MILAGROSA TEL. 2280-4444

PORESTE MEDIO LE SOLICITAMOS COTIZAR PRECIOS DE LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS:

[illegible]

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la aplicación móvil

Documento Fiscal

Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995253766

Nombre o Razón Social: DROGUERIA PROCONSUMO S A DE CV

Nombre Comercial: "DROGUERIA PROCONSUMO S A DE CV"

Teléfono: 22681410

Email: legal@centroamericanconsulting.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO: COLONIA 21 DE OCTUBRE, CALLE: FINAL ANILLO PERIFERICO, CASA NO.: S/N, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA 21 DE OCTUBRE, FINAL ANILLO PERIFERICO, No. S/N, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00503448

Fecha de Autorización: 15/01/2021

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 15/01/2022

CAI: EF9E7B-85A879-AB4498-FF846F-352E2E-83

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00490001

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00505000

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:

asistencia@sar.gob.hn



Drogueria Proconsumo, S.A. de C.V. - RTN 08019995253766

TEGUCIGALPA: Col 21 de Octubre Final del anillo periférico - TEL: 2268-1410, 2221-1259, Detalle TEL: 2276-4740

SAN PEDRO SULA: Complejo las Torres Logistics Center, 33 calle, sector el Polvorín - Teléfono (+504) 2580-3253

E-mail: legal@centroamericanoconsulting.com

CAI: EF9E7B-85A879-AB4498-FF846F-352E2E-83

Tipo de Documento: COPIA

Cliente: Hospital Militar	Código: CC000051
RTN: 08019015726084	Atención:
Dirección: Carretera al Batallon 500 mts despues del campo parada Marte, 0801-DISTRITO CENTRAL, HONDURAS	
Ciudad: 0801-Distrito Central	Teléfono: 2229-0013

FECHA 23/03/2021	VENCE 21/06/2021
TÉRMINOS DE PAGO Crédito 90 Días	
PEDIDO 2229-0013	REFERENCIA 110503448
VENDEDOR ZCS: Kristian Sandrés	

Item	Cant.	Descripción	Lote	Cant x Lote	Código Barra	P. Público	P. Unitario	P. Neto	DTE%	DE%	Descuentos y Rebajas Otorgadas	ISV ND	Importe
4005314	4	Actemra 200 mg, 10 m 1 vial I.V.	4/23. MAR21-B3025B08	4		11,913.48	7,957.32	7,957.32	0.00	0.00	0.00 EXE	N	31,829.28



Blanca M.
23-3-21

Con Acceptor
23 03 2021



Andrés G. Guevara
23/3/2021

Total a pagar en Lempiras: TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE Y 28/100

Sub-Total L. 31,829.28

Notas:
Oficio 8252 OC 3802 URGENTE POR FAVOR Basado en Ofertas de ventas 571295. Basado en Pedidos de cliente 633658. Basado en Entregas 110604138.

Nro. orden compra exenta: Nro. const. del reg. exonerados:

Nro. registro de la SAG:

Estimado Cliente:
Por su seguridad y la nuestra, por favor revise su mercadería antes de firmar y sellar esta factura. Asimismo, incluya la hora de recepción del producto.
Si alguno de los productos que recibió se encuentra dañado, por favor presente su reclamo a más tardar en las próximas 24 horas.

Toda venta de productos refrigerados es No Devolutiva.
Si cancela esta factura antes de 0 días recibirá un descuento por pronto pago en lempiras de 0.00

FIRMA Y SELLO:

FECHA:

HORA:

Descuentos Otorgados	L.	0.00
Sub-Total	L.	31,829.28
Importe Exento	L.	31,829.28
Importe Gravado 15 %	L.	0.00
Importe Gravado 18 %	L.	0.00
Importe Exonerado	L.	0.00
ISV 15%	L.	0.00
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	31,829.28

Desde: 000-001-01-00490001

Hasta: 000-001-01-00505000

Fecha Limite Emision: 15/01/2022

DTE: Descuento Tercera Edad DE: Descuento Especial ISV: Impuesto Sobre Venta EXE: Venta exenta EXO: Venta Exonerada OCE ND: No Devolutivo

Página 1 de 1

Para Pedidos llame a nuestro numero directo de Call Center 2268-1470 ó escribanos a nuestro whatsapp 9700-5811. Para Servicio al Cliente favor escribir al correo sac@proconsumo.hn.

Original: Cliente

Copia: Obligado tributario emisor

RECEPCION DE INVENTARIOS

#TRANSACTION 1996	#DOCTO: 000-001-01-0000445	FACTURA
FECHA: 10/06/01	ALMACEN: ALMACEN ✓	
MONEDA: LPS	PROVEEDOR: (FEDU-00)DROGUERIA PROCONSUMO S.A. DE C.V. ✓	
TERMINOS DE PAGO: CPDIN	ELABORADO POR: KASULAR	
No Orden Compra: 3802		

No Oficio 8252

Pag 1 de 1

CODIGO	DESCRIPCION	Unid	COSTO	SUBTOTAL	Factor	Conv. Unid	BON
903456	ACTEPIRA 200MG/10 ML VIAL	400 /	1.32481	35,290.20	1.00	400	0

SUBTOTAL 35,290.20
DESCUENTO 3,469.91
LEV. 0.00
TOTAL 31,820.29





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

16/02/2017 11:57:41

Gestión: 2017

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 27/01/2017

Número de Documento: 00074981 - 009
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: DROGUERIA PROCONSUMO S.A. DE C.V.

SIGLA Beneficiario:

Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE
Clase: MEDICAMENTOS
PERSONA JURIDICA

Institución:

Código:

Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019995253766

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COL ALAMEDA CALLE NO 12 FRENTE A AUDIOVIDEO S A
Fax: 2232-4180 Email: legal@centroamericanconsulting.c Teléfono: 2221-1259
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: GUILLERMO AGUILAR MONTEMAYOR
País: MEXICO
Número Documento: 01205201300002

Tipo de Documento: CARNET DE EXTRANJERO
RESIDENTE

Poder Legal:

☒

APODERADO

Nombre: JOSE CONRADO OSORIO ZEPEDAL/SEGUN
País: CARTA PODER
HONDURAS
Número Documento: 0501-1987-01892

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

☒

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO ATLANTIDA S.A.	Cuenta Corriente	1100003019	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE: _____ FECHA: _____

Elaborado por: LANDINO1

Fecha: 27/01/2017 10:18:59

Impreso por: BACOSTA1

Fecha: 16/02/2017 11:57:41

Aprobado por: SVILLALTA

Fecha: 27/01/2017 16:35:58

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaría General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No. 003-2018.- DIRECCIÓN OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días de enero del año dos mil dieciocho. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada en fecha siete de diciembre del dos mil diecisiete. Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada **DROGUERÍA PROCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado legal el abogado **PABLO NERUDA OSEGUERA O'REILLY.** Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **21385.** **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO,** en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **22521-2018** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **DROGUERÍA PROCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Con **R.T.N. 08019995253766** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

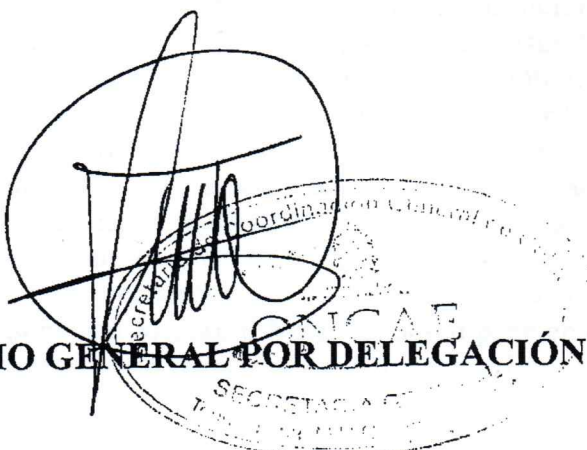
SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Nombre de la sociedad Mercantil Nacional	DROGUERÍA PROCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	003-2018
No. de Certificación	22521-2018
Fecha final de vigencia de la inscripción	03/1/2021
	Bienes y Servicios

	08019012529868
Domicilio Legal	Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán
Dirección	Colonia 21 de Octubre, Final del Anillo Periférico, Salida a Valle de Ángeles
Teléfono	9658-8481/2221-1790
Correo Electrónico	<u>pablo.oseguera@ccc-it.net</u> <u>tienda.proconsumo.hn</u>

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFÍQUESE. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Sofía Carolina Romero Palma. Directora por Ley de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. Sello Secretario. (f) Juan Alberto Álvarez Arnodo. Secretaria General por Delegación.**

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día tres de enero del dos mil dieciocho.



SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN

Cc:SCR/JAAA

Verificar en: <http://www.honducompras.gob.>



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 182354

Permiso No:183007
Declaracion No:DI-31550
Fecha de emisión:26/02/2020
Fecha de vencimiento:31/12/2020

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

DROGUERIA PROCONSUMO SA DE CV

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1631-HACIENDA EL MOLINO (1631)
Clave Catastral: 16-0006-025
Dirección: COL. 21 DE OCTUBRE, SOBRE EL ANILLO PERIFERICO, CONT. ALUTECH.
RTN o Identidad: 08019995253766
No. de Negocio: ICS-31043

CONTRIBUYENTE:

DROGUERIA PROCONSUMO SA DE CV

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
610506 BODEGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE CONSUMO

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.



JG0G0-0000-04AF-C1108-XYV1-EJ00-0000-0000-1L9W0



Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-5095

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DROGUERIA PROCONSUMO S A DE CV**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995253766**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-5095 en fecha 19/03/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414180732 de fecha 02/02/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35744579412, presentada el 29/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-21-10500-5095** o mediante el siguiente código QR:





FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
COMANDO DE APOYO AL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTE (C-9)



Comayagüela, M.D.C.
05 de abril de 2021

REGISTRO : EMC-(CAMEA) 2021

EXPEDIENTE : No.292

ASUNTO : INFORME

A L SEÑOR
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBÉN GIRÓN REYES
SU OFICINA

1. Muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que del 26 al 30 de marzo del año 2021, el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente, no ha realizado compras relacionadas para atender la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto no hay información para los cuadros de compras de bienes e insumos, gastos, proveedores, deuda y morosidad, y no se ha recibido ninguna donación.
2. Sin otro particular, respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

CORONEL DE INFANTERÍA D.E.M.

JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ CAMPOS
COMANDANTE (C-9)
ZHO-2079

JRHCM/ABG
cc: Archivo

"LA JERARQUÍA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO"

Caro J. R. Hernández Campos
OSCAR S. B. 2021



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO



**COMANDO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA DE
HONDURAS
CAPDAH**

Comayagüela, MDC
31 de marzo de 2021

REGISTRO : E.M.C. (C - 10) / E.M.C. (C - 4) / N.º 0370-2021

EXPEDIENTE : E.M.C. (C-10) 2021

ASUNTO : INFORME

A L : SEÑOR:
DIRECTOR DE LOGISTICA C-4
GENERAL DE BRIGADA.
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

- I. Muy Respetuosamente me dirijo a esa superioridad, con el propósito de informarle que durante la semana del 26 de marzo al 31 de marzo del presente año el Programa 18 "Apoyo a la Producción Agrícola" UE 34 "Programa de Desarrollo Agrícola", No realizo compras, relacionadas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID -19.
- II. Sin otro particular, reitero a esa superioridad mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



Comandante de Navío C.G. DEMN

Adán Del Cid Flores
Comandante C-10
FNHO - 2246

ADCF/psch
CC. Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los Principios Fundamentales de Nuestro Éxito"

E.M.C. (C - 10) / E.M.C. (C - 4) / N.º 0370-2021



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL
(CDN)



El Ocotal, M.D.C., 01 de abril de 2021

REGISTRO : RCDN - 2021
EXPEDIENTE : No. 0289

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON **JUAN RUBEN GIRON REYES**
SU OFICINA

1. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que en el periodo correspondido del 28 de marzo al 01 de abril del presente año, este Alto Centro de Estudios Superiores no ha realizado ninguna compra de productos relacionados con la emergencia por el COVID-19.
2. Sin otro particular me suscribo del Señor Director del C-4, reiterándole mis altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO


DE INGENIERIA D.E.M.
MELVIN ORLANDO CARBAJAL ORTIZ
RECTOR
EHO-2300

MOC / dfv
cc: 

"LA JERARQUÍA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO"



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
PAGADURIA GENERAL DEL EJÉRCITO



El Ocotal, M.D.C.
29 de marzo del 2021

REGISTRO : CGE-03-2021
EXPEDIENTE : No. 0204
ASUNTO : **NOTIFICACIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a Usted, con el proposito de hacer de su conocimiento que durante la semana del 25 al 29 de marzo del presente año, el Programa 11 (UE-11) del Estado Mayor del Ejercito, no realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de compra de bienes e insumos, proveedores, gastos, deudas y morosidad.

2. Sin otro particular, me suscribo de usted reinterándole mis muestras de consideracion y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



General de Brigada

MANUEL DE JESUS AGUILERA
Comandante General del Ejército
EHO-2024

JCMM/nh*

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando, son los principios fundamentales, de nuestro éxito"



Fuerzas Armadas de Honduras
Estado Mayor Conjunto
Dirección Administrativa de las Fuerzas Armadas

Comayagüela, M.D.C.
30 de marzo del 2021

REGISTRO : DAFFAA-2021

EXPEDIENTE : No. 815

ASUNTO : **REMISION**

A L : Señor
Director de Logística (C-4)
General de Brigada
Don **JUAN RUBEN GIRON REYES**
Su Oficina.

1. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, con el fin de informarle que durante la semana del 26 al 30 de marzo del presente año, en el Programa 03 (UE-09) y Programa 12 (UE-14) del Estado Mayor Conjunto no realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de Resumen de compras semanales, Compras de bienes e insumos, Proveedores, Gastos, Deuda y morosidad.

2. Sin otro particular, me suscribo del Señor Director de Logística (C-4), con mis muestras de mi subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



RAUL ALEXIS FUENTES BORJAS
Sub Director Administrativo de las FF.AA.
EHO-2617

RAFB/Ely**
Copia: Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando, son los principios fundamentales, de nuestro éxito"



**FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
FUERZA AÉREA HONDUREÑA
PAGADURÍA GENERAL**



Tegucigalpa, M. D.C., 02 de abril del 2021

REGISTRO: PGFAH 2021
EXPEDIENTE: No. 0615

ASUNTO : INFORME

**AL: SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA**

- I. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a Usted, a fin de infórmele que, durante la semana comprendida del 29 de marzo al 02 de abril del presente año fiscal esta fuerza no realizó compras de suministro relacionadas a la Emergencia Nacional COVID-19.
- II. Asimismo, hago de su conocimiento que no hay información para los cuadros de compras de Bienes e Insumos, Proveedores, Gastos, Deuda y Morosidad.
- III. Sin otro particular, de usted, Respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

CORONEL DE AVIACIÓN D.E.M.A

**WALTER YANUARIO PAZ LÓPEZ
PAGADOR GENERAL DE LA F.A.H
FAHO-2636**

CC: Archivo
WYPL/bmoo**

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A. Planta Tel. 226-5921, 2226-6364 Ext.2009 email: pagaduriaqfah@gmail.com



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Comandancia General



Tegucigalpa, M.D.C.
31 de marzo del 2021

REGISTRO : FNH/CMDCIA/N°0851-2021

EXPEDIENTE: OF/1 A4

ASUNTO : **INFORME**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

- I. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que durante el periodo 26 al 31 de marzo del presente año, el programa UE 13 F.N.H. no realizó compras relacionadas a la emergencia sanitaria nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los formatos de compras de bienes e insumos, proveedores, gastos y deuda y morosidad.

- II. Sin otro particular, me suscribo de usted, con mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



JOSE JORGE FORTIN AGUILAR
COMANDANTE GRAL. DE LA F.N.H.
FNHO-2247

JJFA/maga
CC. Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"



Fuerzas Armadas de Honduras

Industria Militar

Télex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No. 1635,
Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
Las Tapias Francisco Morazán, Honduras C.A.



Las Tapias F.M
01 de Abril del 2021

REGISTRO : IM-(G-G)-01-04-2021

EXPEDIENTE : N° 076

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON **JUAN RUBEN GIRON REYES**
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de hacer de su conocimiento que del 28 de Marzo al 01 de Abril del presente año, el programa 16 (UE-19), Industria Militar; no se realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay informe en los cuadros de compra de bienes e insumos, proveedores, gastos, deudas y morosidad.

2. Sin otro particular, Respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

 **CORONEL DE ARTILLERÍA D.E.M.**

JUAN RAMÓN SOTO VALLADAREZ
GERENTE GENERAL
EHO-2047

JRSV/
CC: ARCHIVO*

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"

Coronel de Artillería D.E.M.
12/10/2021



Fuerzas Armadas de Honduras

COMANDO DE LA PMOP

PAGADURIA GENERAL

"Con Honor y Sacrificio al Servicio de la Nación"



LAS POZAS, FM.
31 DE MARZO DE 2021

REGISTRO : CPMOP (PAGADURIA) 430- 2021
EXPEDIENTE : N° 0430

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4).
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRÓN REYES
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que durante el período comprendido del 27 al 31 de marzo del corriente, el Programa 11 Sub Programa 04 y UE 32 de la Policía Militar del Orden Público, no realizaron compras relacionadas con la emergencia sanitaria nacional contra el Covid-19.
2. Sin otro particular, le reitero al Señor Director de Logística (C-4), mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



GENERAL DE BRIGADA

WILLY JOEL OSEGUERA RODAS
COMANDANTE
EHO-2278

WJOR/cecr*
CC: Archivo

"LA JERARQUIA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO"

Tegucigalpa, M.D.C
05 de abril, 2021

Oficio No. SDN-SGRMSG-160-2021

Ingeniera
KEYLIN YULIZA NAIRA
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina.

Por este medio muy respetuosamente, me dirijo a usted, a fin de informarle que la semana comprendida del 28 de marzo al 01 de abril del presente año, no se realizaron procesos de adquisición relacionados con la Emergencia Sanitaria Nacional COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de compras de bienes e insumos proveedores, gastos, deudas y morosidad.

Sin otra particular, me suscribo de usted con las más altas muestras de mi consideración y estima.

Atte,



ESLABIA JOHANNA LANZA TERCERO
Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales
SEDENA



Fuerzas Armadas de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Universidad de Defensa de Honduras



El Ocotal, M.D.C.
29 de marzo de 2021

Registro: UDH (FINANZAS) 29-03-2021
Expediente: N°. 002-F080

Asunto: **Remisión**

A L: Señor
Director de Logística (C4)
General de Brigada
Don **Juan Rubén Girón Reyes**
Su Oficina.

1. Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de hacer de su conocimiento que durante la semana del 25 al 29 de marzo del año en curso la Universidad de Defensa de Honduras no realizó compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.
2. Por lo que no hay información en los cuadros de compras de bienes e insumos, proveedores, gastos, deuda y morosidad.
3. Sin otro particular, de usted.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Aviación D.E.M.A.

Juan Carlos Gonzalez Molina
Rector
FAHO – 1914

JCM/SGBY***
CC ARCHIVO

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"

El Ocotal, M.D.C.,
contiguo a COPECO

Tel: 2229-0470

rectoria@udh.edu.hn



www.udh.edu.hn